

INFORME DE GERENTE

AÑO 2014

A los miembros de la junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA "LEOSAMO S.A."** De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el ejercicio económico 2014. En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA "LEOSAMO S.A."** y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al **31 de diciembre del 2014**.

La **COMPAÑÍA "LEOSAMO S.A."** Cúmpleme en comunicarle muy comedidamente a Usted, que el Estado Financiero y Económico de la Compañía Correspondiente al año **2014**, se encuentra con un estado con resultados positivos en sus Activos Corriente e Ingresos, con una Utilidad positiva, según consta en el respectivo formulario declarado, por lo tanto informo a Usted, y a los señores socios que en los próximos años la mencionada Compañía obtendrá mejores ingresos con el apoyo y trabajo conjunto de los Señores Socios y Accionistas ya que es una empresa cuya actividad principal es la Explotación de Criaderos de Camarones.

En el año **2014** el cual estoy emitiendo mi informe se realizaron pocos movimientos contables en la Compañía lo que se refleja, en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La gerencia de la **COMPAÑÍA "LEOSAMO S.A."**, ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año **2014**, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes.

2. *La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos a solicitado.*

3. *La **COMPAÑÍA "LEOSAMO S.A."**, prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.*

Portoviejo, Junio 10 del 2016



Sra. Francisca Rosario Moretra Zambrano.

GERENTE GENERAL